

Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 16 de Julio de 1976.

Expediente Nº 15.076/76.

RES. Nº 085/76

VISTO:

La solicitud interpuesta por el Señor Director de la Escuela de Administración Pública, en el sentido de afectar un docente de este Departamen to de Ciencias Exactas para el dictado de la Asignatura "ESTADISTICA DES-7 CRIPTIVA APLICADA A LA ADMINISTRACION" de la carrera de Técnico en Administración Pública dependente de la citada Escuela, que debe desarrollarse en los meses próximos correspondientes al segundo cuatrimestre lectivo;

Que efectuadas las consultas del caso se ha sugerido encargar el dic tado de la misma a los docentes Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ y Est. JOSE HO-RACIO DI VELTZ;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades / Nacionales actualmente en vigencia y la Res. Nº 206-I-76 de la actual In-/etervención en la UNSa.;

EL DELEGADO INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encargar el dictado de la Asignatura "ESTADISTICA DESCRIPTIVA APLICADA A LA ADMINISTRACION" a los docentes Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ y Est. JOSE HORACIO DI VELTZ, en un todo de acuerdo con lo solicitado por el Señor Director de la Escuela de Administración Pública del Departamento de Ciencias Económicas, asignatura que debe desarrollarse durante el segundo / cuatrimestre del presente año lectivo.

ARTICULO 2º: Hagase saber con copia al Señor Director de la Escuela de Administración Pública, al Señor Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Econômicas y siga a Dirección General de Administración para su toma / de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

OPTO. CS. EXACTAS amge

Cr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY
Depto. Giencias Exactas

STORY CHENCIAS EXISTS

EST HOGO MIGUEL RODRIGUEZ
INTERVENION CS. EXACTAS

Registrado en ficha.